

Quito, 29 de Marzo del 2013

## INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO 2012

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la empresa AURIGA CIA. LTDA. y cumpliendo con las disposiciones de la empresa me permito poner a su consideración el informe relacionado al aspecto económico correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

En base al balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012 y demás documentos que soportan la contabilidad manifiesto que la información es confiable y de fácil comprensión para ser analizada por los accionistas y administradores de la Compañía en el momento que así lo requieran, de la misma manera, también se dará una explicación sobre los movimientos y procedimientos contables aplicados. Los puntos más relevantes en cuanto al resultado obtenido se detallan a continuación:

- La empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.
- El índice de solvencia de la empresa es de 2.73 esto implica que por cada dólar de deuda a corto y mediano plazo, la empresa dispone de 2.73 dólares para cubrirla, evidenciado la disponibilidad de recursos para cumplir con las obligaciones.
- El Activo corriente representa el 0.922 del Activo Total, en consecuencia el 92.20% del activo es circulante. El activo fijo, corresponde al 7.80%.
- En cuanto a los índices operacionales o de resultados, se obtuvo lo siguiente:
  - Los ingresos generados corresponden en un 97% a la venta de los departamentos del proyecto en construcción Mizar y el 3% por interés de pólizas de inversión.
  - Los egresos sean por bienes o servicios son registrados cuando se recibe el bien o servicio, clasificándoles como costos de la obra cuando forman parte de la misma o gastos cuando se relacionan con el departamento administrativo o de ventas.
- El resultado del ejercicio 2012 fue una utilidad de USD 31.460,15 generando un impuesto a la renta por anticipo determinado por la fórmula de USD 9.080,90.

Cabe indicar que la labor administrativa de la sociedad ha sido llevada eficazmente, agradezco la colaboración brindada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Angel H. Valle Espinosa  
GERENTE GENERAL